

1992-2017

25 aniversario del Reconocimiento de la FM por la OMS

XIV MANIFIESTO

DE LA FIBROMIALGIA Y EL SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

Hace 25 años que la Organización Mundial de la Salud reconoció la Fibromialgia, incorporándola como entidad clínica en la clasificación internacional de enfermedades.

Fue un paso muy importante en un camino largo y angosto que, salvo honrosas excepciones, recorríamos en soledad junto al Síndrome de fatiga crónica.

En estos 25 años hemos conseguido **singularizar** una enfermedad hoy considerada "**paradigma del dolor crónico**" e introducirla en las agendas sociales, profesionales y políticas.

Iniciamos este proceso identificando la raíz del problema y luchando contra el desconocimiento y la ignorancia de muchos profesionales y sociedad en general.

Se ha ido avanzando muy lentamente con nuestro esfuerzo y compromiso personal y social pero, sobre todo, con la razón que emana de todo un colectivo de enfermos y con la fuerza de unas asociaciones que trabajan con ahínco, seriedad, profesionalidad y firmeza.

Un colectivo y unas entidades capaces de crear un movimiento reivindicativo de las enfermedades encuadradas en los, hoy, denominados Síndromes de Sensibilización Central. Colectivo que un año más, alza la voz para hacer oír las reivindicaciones que, en muchos casos, aún están pendientes y consideramos prioritarias como son:

- **Reconocimiento** por parte de profesionales, instituciones, agentes sociales y sociedad en general.
- **Investigación** para lograr un mejor diagnóstico, tratamientos y detección precoz.
- **Mejora de la atención** sanitaria y el establecimiento de protocolos unificados que garanticen la igualdad en la calidad y la accesibilidad a los recursos y servicios del Sistema Público de Salud.
- **Acceso al trabajo**, sea mediante la adaptación de los puestos de trabajo, sea mediante nuevas fórmulas de inserción laboral.





Asociación Valenciana de
Afectados de Fibromialgia

**DECLARADA ENTIDAD DE
UTILIDAD PÚBLICA**

- **Justas prestaciones sociales** cuando la gravedad de la enfermedad no nos permita trabajar.

En este 25 aniversario, también consideramos que es el momento de abrir el círculo de la singularización y, por ello, tendemos la mano a todos los afectados por enfermedades que cursan con Dolor crónico y a las Asociaciones que los representan, para unir nuestras fuerzas y hacer frente común contra las problemáticas que compartimos.

Problemáticas que son fruto de no de encajar en un Sistema Sanitario y Social preparado y dirigido, preferentemente, a tratar procesos agudos y a evaluar discapacidades en función de parámetros mal calificados y priorizados como objetivos, manteniendo invisible el carácter invalidante del dolor.

Ignorando que, precisamente, es un parámetro determinante de la calidad de vida de una persona y, en nuestro caso, presencia constante en nuestra vida.

En este año de aniversario, nos sentimos orgullosos de nuestra tarea y de la decisión con que la empezamos antaño.

Pero también en este año de aniversario, miramos hacia el futuro con renovada decisión y con nuevos objetivos y retos.

Y emplazamos a todas las personas, entidades, colegios profesionales, sociedades científicas, servidores públicos, administraciones y responsables políticos a unirse a nuestras peticiones, con solidaridad de unos y decisiones políticas de otros, que doten a todos los ciudadanos de la mejor calidad de vida posible, en el marco de un Sistema Sanitario y Social Justo, Accesible, Equitativo, Igualitario y de Calidad.

Nada más y nada menos.



la **xarxa**
solidaria

